PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2015

NOTA PR. UOC Nº 297/2015

Señores
G&B de Catalina Beatriz Almada
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. A los efectos de comunicarles que el llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 10/2015 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Duplicadora Digital" se Declara Desierto por Resolución nº 614/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de julio de 2015

NOTA PR. UOC Nº 296/2015

Señores
PRINTEC S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. A los efectos de comunicarles que el llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 10/2015 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Duplicadora Digital" se Declara Desierto por Resolución nº 614/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República